



Juzgado Sexto Laboral del Circuito
Medellín, 22 de abril de 2024.

Proceso	Ordinario
Demandante	Bibiana Álvarez Ortiz.
Demandadas	Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantía Protección S.A. Administradora Colombiana de Pensiones, Colpensiones
Radicado	2021-79
Auto de Sustanciación	454
Asunto	Reprograma audiencia.

Habida cuenta que en la fecha no fue posible realizar la audiencia programada; se fija nueva fecha para su celebración el día dos (02) de mayo del corriente año dos mil veinticuatro (2024) a las diez y cuarenta de la mañana (10:40 a.m.).

Notifíquese,


María Josefina Guarín Garzón.
Juez

JUZGADO SEXTO LABORAL DEL CIRCUITO

CERTIFICA: Que el auto anterior se notificó por Estados No. 58 conforme al Art. 13 Parágrafo 1º del Acuerdo PCSJA20-11546 del 25/04/2020, fijados en el portal Web de la Rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-006-laboral-de-medellin/81> hoy 23 de abril de 2024 a las 8:00 a.m.



Secretario